

Firma de Convenio CICEG-PRODECON para beneficio de los zapateros.

□ Establecen compromisos para un fin común.

“El objetivo fundamental de la CICEG es el de representar al gremio de la industria del calzado, teniendo como una de las más importantes acciones, el de coadyuvar a su desarrollo y crecimiento sano y sostenido”, así lo señaló Ysmael López García, Presidente de la Cámara de la Industria del Estado de Guanajuato en el marco de la firma del convenio de colaboración entre CICEG y PRODECON.

Asimismo, dio a conocer las acciones a las que se comprometió CICEG con la firma de este Convenio “Participaremos y coadyuvaremos en la difusión de las actividades y servicios que presta la Procuraduría de Defensa del Contribuyente entre nuestros afiliados, también un representante de la CICEG fungirá como enlace con la Procuraduría y se encargará de brindar información general sobre los servicios que se ofrecen, tales como la localización de oficinas y Delegaciones Regionales y Estatales, nombres o teléfonos de quienes podrán atender casos en los que se requiera la intervención del organismo”.

El Presidente de CICEG apuntó que se podrá presentar a consideración y análisis de la PRODECON, las propuestas de modificación a las disposiciones fiscales que sean del interés del gremio zapatero así como facilitar espacios para la publicación de artículos y estudios relevantes en materia tributaria y cultura contributiva en los diversos medios impresos y electrónicos de difusión con los que cuenta la Cámara.

Dijo que de igual forma hay compromisos comunes entre ambas instituciones, puso como ejemplo la elaboración de forma individual o en conjunto de material informativo sobre temas relativos a la materia fiscal y, en general, sobre los derechos y obligaciones de los contribuyentes.

Organización de talleres, cursos y conferencias dirigidos a los socio; vinculación y colaboración entre los organismos nacionales e internacionales de los que formen parte CICEG y PRODECON, al mismo tiempo se promoverá la investigación, elaboración, publicación e intercambio de estudios, documentos de análisis y estadísticas sobre temas de interés para ambas partes.

Finalmente López García comentó que se creará un Módulo de Atención en las instalaciones de CICEG y se promoverá también la instalación de mesas de trabajo con las comisiones y comités técnicos especializados, para el desarrollo de una agenda de trabajo en los temas que sean de interés común.

En su momento, Gerardo Arturo Padilla Navarro, Delegado Regional en Gto. De PRODECON enfatizó que a través de la firma del convenio la Procuraduría se sigue acercando directamente a

las Cámaras empresariales y se pueden instalar mesas de trabajo en donde se pueden atender específicamente temas que les afecten a sus agremiados.

Dijo que también era muy importante la instalación de un módulo de atención en la ciudad de León para que los socios no tengan que trasladarse a la ciudad de Celaya a realizar algún trámite.

Estuvieron presentes también Germán Saldivar, Director General de Relaciones Institucionales de PRODECOM; Alejandro Gómez Tamez, Director General de CICEG además de Consejeros y colaboradores de la Cámara de Calzado.